QUERÉTARO



Lunes 17 de junio de 2024

www.eluniversalqueretaro.mx $7

IMAGEN DEL DÍA

SE DESBORDA ALGARABÍA



ESPECIAL

Como parte de las fiestas de San Juan del Río, se realizó el tradicional desfile de carros alegóricos, en el que participaron 20 comunidades; a los costados de las vialidades, familias sanjuanenses disfrutaron el paso de los contingentes. | VIDA Q | 10

Suman 20 clausuras por incumplir con reglas ambientales

El procurador estatal en la materia, José Luis Peña Ríos, explica que en lo que va del año se han realizado 60 inspecciones; buscan "garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano" para los habitantes, señala

| CARTERA | 13

OPINIÓN

9 Guillermo Tamborrel
9 José Narro
11 Araceli Ardón
13 Lucía Quiroga
16 Enrique Guerrero

Año 107, Número 4292 / 16 págs.





MIGUEL ÁNGEL VICHIQUE

"A través de las trampas de la popularidad y la lucha contra la corrupción como señuelo, no es posible procurar justicia". |8|

Aumenta 10.6% sector informal en el estado, según el Inegi

Por su nivel de crecimiento, se ubicó en el cuarto lugar nacional en tercer trimestre de 2023

| SOCIEDAD | 7

UD



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

MÍSTICO BUSCA SER LEYENDA | 15 |

METRÓPOLI



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Innovan en paradas de transporte

Proyectan dotar de espacios dignos a los usuarios, informa la AMEQ. | 3 |

NACIÓN



ARCHIVO EL UNIVERSAL

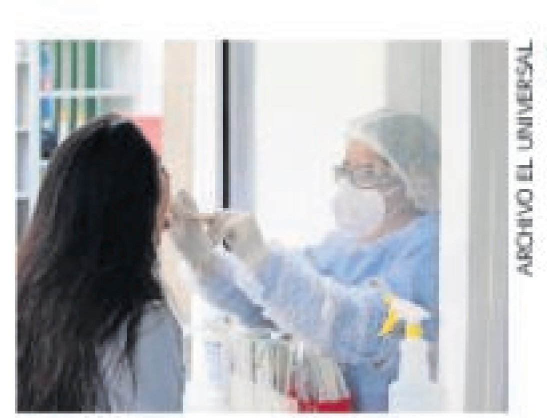
Relega Sedena a GN en seguridad

En 5 años, destaca en decomisos de drogas y armas, y en detenciones. | 14 |

Querétaro, 2da. entidad con más Covid-19

En poco más de seis meses, van 644 contagios y 16 decesos, de acuerdo con datos de la Ssa

| SOCIEDAD | 6



ARCHIVO EL UNIVERSAL

REPORTA SALUD 13 CASOS ACUMULADOS DE DENGUE

Dependencia detalla que han realizado acciones de descacharrización y control larvario. | 6 |

BAJO RESERVA

Siguen los asaltos en los restaurantes de la capital

:::: Ayer, nos cuentan, se viralizó nuevamente en redes un hecho que dejó mudas a las autoridades queretanas que se encargan del tema de seguridad, debido a que hasta el momento no hay información oficial sobre el incidente. Ayer por la tarde, nos dicen, en un conocido restaurante entró un sujeto, quien con pistola en mano despojó de su reloj de alta gama a un comensal que se encontraba en pleno festejo del Día del Padre. Nos recuerdan que ya son varios robos de este tipo que se registran en restaurantes de la capital, situación que prende los focos rojos en seguridad porque generan alarma y mucha preocupación para la ciudadanía que ve como aumentan estos delitos.

Felifer festeja con los comerciantes de La Cruz

:::: Nos cuentan que ayer se dio el regreso de los tianguistas al mercado de la Cruz. Se dio en el área del nuevo estacionamiento que construyó el gobierno capitalino en este importante centro de abasto. Los comerciantes del lugar no dejaron pasar la ocasión para festejar este acontecimiento y también el Día del Padre. Organizados por don Nacho, uno de los más veteranos tianguistas, partieron el pastel que compartieron con el alcalde electo de Querétaro, **Felipe Fernando Macías**, quien estuvo acompañado por el exalcalde municipal de Jalpan y exdiputado, **Miguel Ángel Torres Olguín**.


ARCHIVO
Felifer Macías.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos

Conmutador	442-368-2900
Gerente de Ventas	442 368 2900 ext. 6854 sergio.esponda@eluniversal.com.mx
Precio	$7.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).


ARCHIVO EL UNIVERSAL
En 2023 se anunció la iluminación escénica de la pirámide, la cual fue modernizada para llegar a 120 equipos.

Pendiente, limpieza de pirámide de El Pueblito

El edil de Corregidora refiere que la remodelación total no se consiguió por **falta de recursos y permisos**

MONTSERRAT MÁRQUZ

La limpieza de la pirámide de El Pueblito es la obra que no concluyó el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, y queda pendiente para la siguiente administración.

"Proyectos que se quedan en el tintero por supuesto que va ser, si me hubieran autorizado la limpieza de las cuatro caras de la pirámide", reconoció.

Para despejar cada una de las caras de este monumento arqueológico se necesitan 2.5 millones de pesos. En su administración reconoció se logró limpiar dos caras, además de colocar el videomaping, realizaron la plaza Gran Cué, el mercado gastronómico, y también van a poner unas fuentes danzantes.

10 mdp
SERÍAN SUFICIENTES
para rehabilitar las dos caras pendientes de la pirámide.

"Hoy podríamos haber entregado a los ciudadanos no solo los de Corregidora, también los de la zona metropolitana, una pirámide limpia, iluminada (...) Me quedó la espinita que fue por falta de lana, pero también por falta de permisos", dijo.

Con 10 millones de pesos se podría limpiar, restaurarla, y así lograr una rehabilitación de todas las caras para ofrecer una vista limpia de las partes inferiores de la construcción.

En diciembre de 2021 fue inaugurada la plaza Gran Cué que constó de dos etapas; para la primera destinaron 9 millones 919 mil 571.23 pesos y, en la segunda 4 millones 994 mil 164.14 pesos; haciendo un total de 14 millones 913 mil 735.37 pesos, de los cuales gobierno del estado puso 10 millones de pesos y el resto fue con recurso de la administración municipal.

En septiembre de 2023 se anunció la iluminación escénica de la pirámide, la cual fue modernizada pasando de 20 equipos a 120, con lo que se amplió la gama de colores.

Estas mejorías forman parte de lo que Sosa Pichardo llamó Distrito Corregidora con el objetivo de impulsar el turismo a la demarcación. ●

Detienen a cobradores violentos en Colón

La Poes asegura a una mujer y un hombre de origen colombiano

MONTSERRAT MÁRQUEZ

Durante recorridos preventivos en el municipio de Colón, elementos de la Policía Estatal (Poes) detectaron a los tripulantes de una motocicleta que infringían el Reglamento de Tránsito.

Tras marcarles el alto, dijo la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un comunicado, se inspeccionó al hombre y la mujer de origen colombiano, quienes fueron señalados por otros ciudadanos como quienes con amenazas y violencia cobran préstamos.

Los presuntos responsables ofrecieron al personal policial dinero en efectivo para evitar se continuara con la intervención, por lo que fueron remitidos ante la Fiscalía para determinar su situación jurídica. ●

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Se inspeccionó al hombre y la mujer colombianos, señalados como quienes con violencia cobran préstamos"

Destacan resultados del Modelo de Justicia Cívica

MONTSERRAT MÁRQUEZ
—*redaccion@eluniversal.com.mx*

Desde la implementación del nuevo Modelo de Justicia Cívica en el municipio de Corregidora se faculta al policía de proximidad para realizar mediaciones y también para poder generar convenios conciliatorios.

Este esquema, dice el gobierno municipal, ha demostrado ser efectivo en fomentar la convivencia armónica y en involucrar a la comunidad en la recuperación de su entorno.

A un año de su implementación, dijo, se han realizado 226 convenios conciliatorios entre vecinos, facilitados por los policías de proximidad.

Adicionalmente a través del Procurador Social, se han gestionado 166 convenios, contribuyendo a la resolución pacífica de disputas y al fortalecimiento del tejido social.


ESPECIAL
En este modelo los infractores realizan labor a la comunidad.

En cuanto a las sanciones para infractores de faltas administrativas, el 20% de ellos ha sido penalizado con trabajo a favor de la comunidad.

Estos infractores, apuntó, distribuidos en 233 jornadas, han llevado a cabo labores de recuperación de espacios públicos, rehabilitación de parques y jardines, y limpieza de áreas críticas, tales como han sido tanto puentes como drenes.

Estas acciones, añadió en un comunicado, no solo mejoran el entorno urbano, sino que también previenen situaciones de riesgo, especialmente durante la temporada de lluvias.

El nuevo Modelo de Justicia Cívica en Corregidora, asegura la autoridad municipal sigue demostrando su efectividad en la promoción de la justicia restaurativa y la participación comunitaria, consolidándose como una herramienta clave para el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos. ●



Transporte público, con nuevos paraderos

El titular de la AMEQ informa que se construirán para dotar de **espacios dignos a la ciudadanía en la capital**; serán al menos 7 en avenida Zaragoza

ARCHIVO EL UNIVERSAL



La construcción de estos espacios está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Se trabaja también en paradas en Avenida de la Luz, donde se están colocando bancas, iluminación y cajeros a la intemperie.

SIRSE ROSAS
—redaccion@eluniversal.com.mx

Con la finalidad de dotar de espacios dignos a los usuarios del transporte público, se construyen nuevos paraderos para transporte público en la ciudad, los cuales contarán con iluminación, bancas, rampa para silla de ruedas y cajeros para la compra de boletos únicos, informó el titular de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), Gerardo Cuanalo.

Dijo que se está mejorando esta infraestructura en distintos puntos de la ciudad, en cuanto a iluminación, limpieza y cajeros, en un programa que seguirá durante los siguientes dos meses. La idea es poder ampliar la zona norte de la ciudad con estaciones que ya se encuentran y en las que hace falta luz y bancas para la población.

"Las estaciones de Zaragoza hoy ya se están construyendo. En estas estaciones tendremos luz, tendremos bancas, tendremos también cajeros para que la gente pueda acceder a la tarjeta de prepago y, sobre todo, realizar sus recargas. Estamos hablando de 7 paraderos en todo lo que es Zaragoza, alrededor de la Alameda", detalló.

Esto permitirá, dijo, que haya mucho más orden en el transporte público en toda el área de avenida Zaragoza, principalmente en las inmediaciones de la Alameda Hidalgo.

GERARDO CUANALO SANTOS
Titular de la AMEQ

"En estas estaciones tendremos luz, tendremos bancas, tendremos también cajeros para que la gente pueda acceder a la tarjeta de prepago"

La construcción de estos espacios está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. La dependencia detalló en ese sentido que las estaciones están ubicadas en avenida Zaragoza a la altura de la Alameda, en ambos sentidos, así como en la esquina con Pasteur, a la altura de Coppel y en Santa Rosa de Viterbo.

Adicional a éstas, informó que se está trabajando también en las paradas ubicadas en Avenida de la Luz, donde se están colocando bancas, iluminación y cajeros a la intemperie, teniendo como objetivo ampliar la zona norte con estaciones qué ya están ubicadas, pero les hace falta algunos elementos a los usuarios para usar espacios.

Sancionarán a taxista

Luego de que en días pasados se viralizó en redes sociales un video de un taxista realizando "trompitos" con el vehículo, dónde además presume traer bebidas alcohólicas a bordo, Gerardo Cuanalo Ángeles informó que el conductor ya fue sancionado y se está analizando retirarle la concesión de taxi: "Estamos nosotros totalmente en contra de esta situación donde se ha presentado un video de un taxi está mal utilizando el servicio público para un tema personal, y nosotros estamos valorando inclusive poder retirar la concesión de este taxi", refirió al respecto. ●

95% de usuarios usan tarjeta Qrobús

SIRSE ROSAS

Se entregaron de forma gratuita 15 mil tarjetas de prepago Qrobús, en la mega jornada Súbete al Futuro, la cual estuvo a cargo de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ). Ahí se promovieron beneficios de su uso en el nuevo sistema del transporte público .

A decir del director de la AMEQ, Gerardo Cuanalo Santos, se ha tenido una evolución muy positiva en cuanto a la aceptación de la tarjeta, misma que brinda mayor certeza sobre el destino de los recursos generados, fortaleciendo el servicio en favor de las familias.

"Estamos hablando que el 95% de los usuarios ya cuentan y utilizan la tarjeta como método de pago. Esto significa que poco más de 200 mil usuarios son los que ya utilizan la tarjeta (...). La realidad es que el 95% ya de los ascensos se hacen a través de la tarjeta. Es importante ya que esto se ha dado porque la gente conoce los beneficios", afirmó.

Para recibir su tarjeta Qrobús en la mega jornada, los usuarios realizaron una recarga inicial de 50 pesos con el personal de la Agencia y los socializadores, quienes estuvieron presentes en diferentes puntos de la Zona Metropolitana, en los que orientaron a los interesados sobre temas referentes al nuevo sistema de movilidad, como lo es el uso de la app Qrobús, los transbordos a cero pesos, el Bono Qrobús, los Puntos de Conexión, la Guía Qrobús, las recargas a través del Whatsapp AMEQ y en las tiendas de conveniencia.

Quienes no tengan su tarjeta la pueden adquirir en los cajeros AMEQ, en las estaciones del transporte público por 38 pesos, mediante la cual tendrán acceso a un seguro de viaje y la posibilidad de adherirse a tarifas preferenciales del Qrobús. ●

15 mil
TARJETAS
se regalaron durante la mega jornada Súbete al Futuro.

ESPECIAL

Para recibir su tarjeta Qrobús en la mega jornada de entrega, los usuarios realizaron una recarga inicial de 50 pesos.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

En total son 50 estaciones del sistema, sin embargo, ocho no están instaladas y se encuentran en bodegas, debido a que por diferentes obras se han tenido que retirar, la mayoría de ellas en inmediaciones de Paseo 5 de Febrero.

Rehabilitan con 8 mdp el sistema Qrobici

Aplican pintura, cambian piezas de hardware, actualizan app, instalan baterías y compran refacciones como frenos y cadenas

MONTSERRAT MÁRQUEZ
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

Para rehabilitar el sistema de bicicletas compartidas Qrobici fueron destinados 8 millones de pesos para las 50 estaciones que hay en la capital queretana, informó el secretario de Movilidad, Rodrigo Vega Maestre.

Especificó que aplicaron pintura, cambiaron piezas de hardware, se actualizó la aplicación, se instalaron baterías, se adquirieron refacciones como frenos, cadenas, llantas, para lograr una operación del 100%.

"Evidentemente cada día es un reto porque tenemos situaciones ajenas al suministro de energía, no estamos exentos y tenemos el reto de mantener el servicio al 100 y darle el mantenimiento que se requiere", enfatizó el funcionario.

En total son 50 estaciones del sistema, sin embargo, ocho no están instaladas y se encuentran en bodegas, debido a que por diferentes obras se han tenido que retirar, la mayoría de ellas en inmediaciones de Paseo 5 de Febrero.

Adelantó que ya tuvieron pláticas con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), por lo que ya conocen la ubicación de tres, que serían al finalizar 5 de Febrero a la altura del paradero del transporte público.

RODRIGO VEGA MAESTRE
Secretario de Movilidad

> "Cada día es un reto porque tenemos situaciones ajenas al suministro de energía, no estamos exentos y tenemos el reto de mantener el servicio al 100"

"Estamos a la espera de que nos dé luz verde gobierno del estado para proceder con la instalación de tres estaciones de Qrobici, las otras cinco lo estamos revisando con las agrupaciones ciclistas para determinar cuál va a ser la ubicación final", puntualizó el titular de Movilidad.

Vega Maestre destacó que este sistema de transporte ha sido bien recibido por la ciudadanía, ya que al principio de la primera administración había dos mil 292 registros y al día de hoy existen 33 mil 802 usuarios registrado en la aplicación, por lo que se incrementó de forma exponencial.

En total son 400 bicicletas y son ocho por estación, pero aclaró que siempre debe haber espacio disponible para cuando se hacen los recorridos del punto A hacia el B.

Antecedentes

El sistema de bicicletas fue inaugurado en febrero de 2018 por el entonces presidente municipal Marcos Aguilar Vega con una inversión de 40 millones de pesos, compuesto por 50 estaciones, mismas que siguen a la fecha y 450 bicicletas.

En ese momento la capital queretana se convirtió en la quinta ciudad a nivel nacional en tener un sistema de bicicletas compartido.

En algún momento este modelo de movilidad tuvo un costo, sin embargo, desde hace varios años ha sido gratuito, incluso durante la contingencia sanitaria por Covid-19, cuando muchas más personas eligieron la bicicleta como medio de transporte para evitar aglomeraciones. ●

Morena señala negligencia en concesión de basura

Por no actualizar contrato, deberá pagar más de 150 mdp a Red Recolector

37.3
MILLONES DE PESOS
debe pagar de diferencia la capital por el servicio en 2023.

DOMINGO VALDEZ

El municipio de Querétaro pagará, de 2016 y hasta concluir el presente año, más de 150 millones de pesos a la empresa Red Recolector, encargada del servicio de recolección de residuos sólidos en los domicilios capitalinos, por no actualizar el contrato con la firma, cuando en aquel año se llevó a cabo la desindexación del salario mínimo para todos los contratos públicos.

La coordinadora de regidores de Morena en la capital queretana, Ivonne Olascoaga Correa, aseguró que la negligencia de la administración capitalina, al no actualizar el contrato con Red Recolector, causó un cobro mayor en el servicio de recolección de basura que sumará más de 150 millones de pesos con las actualizaciones recientes.

Precisó que desde 2016 se publicó el decreto federal de desindexación del salario mínimo para que todos los contratos públicos se tasaran en el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en lugar de salarios mínimos.

Sin embargo, el municipio no actualizó el contrato con Red Recolector, con base en ese decreto, ni inició el procedimiento de revocación, así que ahora se le obliga a cubrir una diferencia de 37.3 millones de pesos correspondiente al pago de 2023 y se autorizarán otros 29.8 millones de pesos, por una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro.

IVONNE OLASCOAGA
Regidora de Morena

> "Podemos ver un acto de negligencia y no sé si hasta de complicidad, por no actualizar a UMA's en lugar de salarios mínimos"

Desde 2016, la empresa Red Recolector "actualizó" su tarifa con base en los aumentos del salario mínimo, lo que llevó a la administración municipal a tener que pagar de más por un servicio con el que mucha gente no se siente satisfecha, pero la empresa "se puso lista" y recurrió a un procedimiento jurídico, señaló.

Agregó que "este sobrecosto ha ocurrido cada año desde 2016 y la decisión es seguir dilapidando las finanzas municipales en este 2024. Si seguimos así, tan sólo en esta concesión el cabildo y la presidencia municipal habrán regalado, injustificadamente, a un particular, más de 150 millones del presupuesto público". ●


ESPECIAL

La coordinadora de regidores de Morena, Ivonne Olascoaga, dice que mucha gente no se siente satisfecha por el servicio.



LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 7, 15, 124 FRACCIONES VI Y XV, 126 FRACCIÓN VI Y 134 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EMITE LA SIGUIENTE:

• CONVOCATORIA •

PARA EL OTORGAMIENTO DE LA

"MEDALLA DE HONOR JUNÍPERO SERRA"

DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
EN SU VERSIÓN 2024,
POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO



CONSIDERANDO

1. Que la exaltación de las acciones notables que realizan las personas en favor de la sociedad incide positivamente en el desarrollo del ser humano, al estimular la aspiración al éxito como una actitud de vida y la disciplina como parte de su vida diaria.

2. Que cuando las obras efectuadas son dignas de elogio, es preciso reconocer el esfuerzo, la dedicación y la perseverancia de sus autores, distinguiéndolos de manera particular, considerando el beneficio o aporte alcanzado, ya sea en alguna área del conocimiento, o la trascendencia de las acciones en la comunidad.

3. Que el Estado de Querétaro ha albergado a ilustres personajes, los cuales con sus obras y actuar cotidiano han sido un ejemplo de diversas virtudes, desde aquellos que con su actuar contribuyeron cotidianamente al fomento de la cultura de los valores humanos, hasta aquellas mujeres que sin importar la histórica condición de desventaja han sido artífices de la historia de nuestra entidad y nuestro país.

4. Que con fecha 13 de noviembre de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", el Decreto que crea la "Medalla de Honor Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instituyéndola como un galardón adecuado a la naturaleza de las acciones que se pretenden enaltecer, manteniendo viva la obra de tan ilustre ser humano como fue el ahora canonizado Junípero Serra y a la vez reconociendo a quienes como él, se distingan por un trabajo constante en beneficio de la sociedad queretana.

5. Que, en ese contexto, el 19 de mayo de 2022, el Pleno de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro aprobó el "Decreto que reforma el Artículo Tercero del Decreto que crea la "Medalla de Honor "Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro" y publicado el 17 de junio de 2022 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", por la cual el Poder Legislativo del Estado de Querétaro, a través de la Mesa Directiva, convocará anualmente al registro de las candidaturas merecedoras de tan distinguida presea. Razón por la cual se expide la presente convocatoria, de conformidad con las siguientes:

• BASES •

- **PRIMERA.** Se convoca al Gobernador, a los miembros del Tribunal Superior de Justicia, a los integrantes de la Legislatura, todos del Estado de Querétaro; a las universidades e institutos de educación superior, a las organizaciones de la sociedad civil, a la ciudadanía en lo particular o cualesquiera otras instituciones, asentadas todas en la entidad, para que presenten propuestas de candidatas o candidatos a obtener la "Medalla de Honor Junípero Serra". Al efecto, la convocatoria será publicada y difundida en el mes de junio y julio de dos mil veinticuatro, en las fechas que la presente señala, por lo menos en tres de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Querétaro y en el portal electrónico de esta Soberanía: *http://legislaturaqueretaro.gob.mx*

  La Dirección de Comunicación Social del Poder Legislativo del Estado, será la encargada de documentar y remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios los ejemplares de los periódicos en los que se publique la presente convocatoria.

- **SEGUNDA.** Las propuestas deberán presentarse mediante escrito dirigido a la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, en el que se incluirán: a) Datos de quien se considere merecedora o merecedor; b) Antecedentes y justificación; c) Argumentos en los que se funde la propuesta, particularmente los relacionados con la contribución o servicio de la candidata o candidato a la entidad; d) Constancias o documentos que, en su caso, avalen la propuesta; e) Señalar correo electrónico, así como un domicilio y número telefónico para recibir notificaciones; y f) Cuando la propuesta sea hecha por un tercero, deberá acompañar carta de aceptación de la candidata o candidato.

- **TERCERA.** La recepción de propuestas será en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, ubicada en la planta baja del recinto legislativo, sito en Avenida Fray Luis de León #2920, Colonia Desarrollo Centro Sur, Código Postal 76090, Querétaro, Qro., de las 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, durante el periodo comprendido del 17 de junio al 12 de julio de dos mil veinticuatro.

- **CUARTA.** La Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, se encargará de la discusión y valoración de los méritos de los candidatos y propondrá a la persona que será galardonada con la mencionada presea, emitiendo el dictamen respectivo y turnándolo a la Mesa Directiva para su aprobación por el Pleno.

- **QUINTA.** La ***"Medalla de Honor Junípero Serra"*** del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2024, será otorgada por el Pleno de la Sexagésima Legislatura e impuesta en la Sesión Solemne que al efecto se determine.

- **SEXTA.** La decisión del Pleno de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro será inapelable.

- **SÉPTIMA.** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN
PRESIDENTA

DIP. MARICRUZ ARELLANO DORADO
PRIMERA SECRETARIA



Querétaro, la segunda entidad con más contagios de Covid-19

La Secretaría de Salud federal da a conocer que en lo que va del año se reportan 644 casos en el estado, lo que representa el 9% nacional; **hay 16 fallecidos de 311 en el país**

7,095
CASOS DE COVID
Han sido confirmados como tal en lo que va del año en México.

48%
LA DISMINUCIÓN
de casos al comparar semanas del 2023 con el 2024.

ESTRELLA PÉREZ

En lo que va del año en el estado se confirmaron 644 casos de la Covid-19, que ubican a Querétaro como el segundo con más contagios del país, dio a conocer la Secretaría de salud federal.

En primer lugar está la Ciudad de México con mil 911 contagios, que representaron el 27% del total de casos confirmados en el país. Después se colocó Querétaro con el 9% de los casos de Covid-19; luego el Estado de México que con 632 casos que representaron el 8.9%.

En el territorio queretano se registraron 5 mil 351 casos sospechosos de Covid-19 o también llamados Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), de los cuales el 12% resultaron positivos, hasta la semana epidemiológica 23, con información al corte del 6 de junio.

Asimismo, en el estado, 16 personas han muerto a causa por Covid-19, que equivalen al 5.1% de las 311 defunciones que ha habido en el país en el año.

A nivel nacional, en lo que va del 2024 se han reportado 89 mil 019 casos sospechosos, de los cuales 7 mil 095 casos, el 8%, se han confirmado como contagios de la Covid-19.

La instancia federal indicó que, al comparar la curva epidémica de casos al inicio del 2024 con los últimos cuatro años, se observa una carga de enfermedad menor, con información de las Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria Viral (USMER) y casos confirmados por la prueba RT-PCR.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La instancia federal indicó que, al comparar la curva epidémica de casos al inicio del 2024 con los últimos cuatro años, se observa una carga de enfermedad menor, según las Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria Viral.

Asimismo, al comparar la información preliminar acumulada entre las semanas epidemiológicas 1 a la 23 del 2024, con la del 2023, se reporta una disminución de 48% de los casos, en el país. También señaló que al corte de información la positividad se mantiene por debajo de lo reportado en años previos.

Con los datos acumulados en el año, en todo el país ha habido 7 mil 095 casos positivos a la Covid-19, así como 311 defunciones por esa causa. La mediana de edad de las personas afectadas es de 43 años y hay un predominio de contagios en mujeres al ser el 59.1% de los casos.

Luego de que la Organización Mundial de la Salud notificó que finalizó la emergencia sanitaria mundial por este virus, en el país se hizo una evaluación que permitió confirmar el 9 de mayo del 2023 el fin de la emergencia.

Sin embargo, se estipuló que la vigilancia epidemiológica seguirá bajo la estrategia centinela, en las USMER y con la confirmación de casos a través de la prueba de RT-PCR.

La Secretaría de Salud estatal exhortó a la población a no automedicarse y a prevenir la transmisión, así como a lavarse las manos de manera frecuente con agua y jabón. Las personas con síntomas deberá mantenerse aislada o usar cubrebocas. ●

Secretaría estatal de Salud reporta 13 casos acumulados de dengue

De estos, 12 pacientes tienen su domicilio en Arroyo Seco y uno más en SJR

SIRSE ROSAS

En el estado de Querétaro hay 13 casos positivos acumulados de dengue, dio a conocer la Secretaría estatal de Salud. La dependencia, dijo, se trata de seis mujeres y siete hombres los casos de personas enfermas.

Del total de las personas que han resultado enfermas 12 tienen su domicilio en el municipio de Arroyo Seco y el restante en San Juan del Río. A nivel nacional al 10 de junio se han reportado 15 mil 742 casos.

En el período de enero a mayo de 2024, dijo Salud estatal, las acciones de control de esta enfermedad que realizaron trabajadores de las brigadas de vectores consistieron en descacharrización en 41 localidades, teniendo un concentrado de 20.25 toneladas de cacharros.

De la misma forma, se ejecutaron acciones de control larvario colocando abate en 23 mil 784 casas y 62 mil 263 depósitos, protegiendo a 68 mil 35 habitantes; se efectuó rociado intradomiciliario a 5 mil 59 casas, protegiendo a 30 mil 400 habitantes; se realizó fumigación espacial en 4 mil 448 hectáreas; se colocaron 13 mil 74 ovitrampas con recolección de 32 mil 138 huevecillos de mosquito.

Ante un caso probable de dengue, explicó, se inicia con el protocolo para dar seguimiento epidemiológico y realizar la búsqueda intencionada de casos; al mismo tiempo, las brigadas de vectores realizan recorridos casa por casa para vigilar que no haya criaderos de moscos y efectúan acciones para eliminar al agente transmisor, por lo que se pide a la población permitir el acceso al personal. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se ejecutaron acciones de control larvario colocando abate en 23 mil 784 casas y 62 mil 263 depósitos.

Aumenta 8.6% el VAB de economía informal

Querétaro contribuyó, en el tercer trimestre de 2023, con 0.18 puntos al crecimiento anual del país: Inegi

ESTRELLA PÉREZ
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que en el tercer trimestre del año pasado, el sector informal del estado subió 10.6% respecto al tercer trimestre de 2022. Lo anterior al presentar los resultados de las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF).

Con dicho aumento, fue el cuarto estado donde más creció el sector informal en el país, pues el primer lugar fue para Campeche donde ese sector creció 58.2%, el segundo Quintan Roo con 31%, Oaxaca con 15.2%, Querétaro con 10.6% y en quinto Sonora con 9.7%.

Debido a ese nivel de crecimiento del Valor Agregado Bruto del sector informal, Querétaro tuvo una contribución de 0.18 puntos al crecimiento anual del país, al igual que Chihuahua.

Para el MEITEF el Inegi consideró la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Con ello se muestra el comportamiento de las actividades económicas informales en el esfuerzo productivo, midiendo la aportación de la economía informal, por medio de los puestos de trabajo remunerados y el Valor Agregado de la economía informal, se divide entre información del sector informal y de otras modalidades de la informalidad.


Los puesto de trabajo en el sector informal crecieron 7.8%.

El Valor Agregado Bruto de otras modalidades de la informalidad creció 6.8% a nivel estatal, en el tercer trimestre del año pasado y respecto al 2022, contribuyó con alrededor de 0.15 a la variación anual nacional.

En total, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la economía informal del estado creció 8.6% respecto al tercer trimestre del 2022, con lo cual compartió el quinto lugar con Yucatán. Campeche fue el estado que más creció con 40.4%, luego Quintana Roo con 16.4%, Oaxaca con 13.2% y Guerrero con 9.3%. Es por ello que el estado tuvo una contribución de 0.17 puntos al crecimiento anual que tuvo el país en ese referente.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

"Se muestra el comportamiento de las actividades económicas informales en el esfuerzo productivo"

Los puestos laborales remunerados, en territorio queretano, incrementaron en 6.3% en la economía informal, mientras que en el sector informal crecieron 7.8% y en otras modalidades de informalidad fue del 5.8%. En los tres indicadores, el estado contribuyó con 0.11 puntos a la variación anual del país.

En cuanto a las remuneraciones, repuntaron 10% en la economía informal, además del 13.6% en el sector informal y del 8.3% en otras modalidades de la informalidad. En el primer indicador aportó 0.17 puntos a la variación anual de México, en el segundo 0.19 puntos y en el tercero 0.16 puntos. ●

Invierte el estado 45 mdp contra la sequía

Al corte del 31 de mayo, Conagua lo ubica entre los que tienen más afectación

SIRSE ROSAS

El estado ha invertido más de 45 millones de pesos para frenar las afectaciones por la sequía, de los cuales 35 han sido de la bolsa extraordinaria que aprobó la entidad al declarar emergencia por estiaje, dijo el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), Rosendo Anaya.

Indicó que al corte del 31 de mayo la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ubicaba al estado como uno con los mayores niveles de sequía en el país. Pese a que ya se han comenzado a ver los primeros indicios de lluvias, aún no es suficiente para poder decir que "es un año bueno en el tema de las lluvias".

"En total, el recurso que está vigente es una bolsa que arrancó con 10 millones de pesos que autorizó el gobernador, pero ante la declaratoria se autorizaron 35 millones más. Esa bolsa está distribuida dentro de lo que necesita la Comisión Estatal de Aguas para el suministro de agua para consumo humano y también lo que es la distribución de agua en pipas también para el tema ganadero", dijo.

Precisó que desde la Sedea se tiene un programa emergente que se ha sumado a los dos anteriores para la dispersión de apoyos, la distribución de maíz en grano de consumo humano, la entrega de pacas de forraje y todavía está en proceso el programa emergente de suministro de agua en pipas para los ganaderos en los diferentes municipios, principalmente en la zona serrana y del semidesierto, "donde batallan un poco más".

10 mdp
EL MONTO ORIGINAL
que había aprobado el gobernador para este fin.

35 mdp
DE LA BOLSA DE RECURSOS
extraordinaria, tras la declaratoria de emergencia estatal.

"Hasta este momento no hemos tenido información o reportes de que se haya perdido una cabeza de ganado. De hecho, desde marzo estamos suministrando agua en pipas a aquellos ganaderos que nos hayan estado solicitando el refuerzo justamente del agua, para alimentar a su ganado, les hemos estado suministrando a los municipios de la Sierra, del Semidesierto e inclusive a algunos municipios de esta zona sur como lo es Amealco y Huimilpan, entonces lo hemos estado atentos con ellos para que no tengan esa dificultad", explicó.

En cuanto a la tecnificación del campo para un uso eficiente del recurso, Anaya Aguilar dijo que ésta operará a demanda de los productores, para lo que la Sedea se encuentra recopilando proyectos o peticiones para identificar el alcance a tener.

"Es un tema de peticiones contra la cantidad de dinero que podamos destinar, que estamos platicando con la Secretaría de Finanzas. El año pasado, todo lo que fue en tecnificación y agua; logramos tener cerca de 100 millones de pesos a lo que es fortalecimiento y apoyo en la tecnificación y bordería en lo que implica el tema de los pozos, para fortalecimiento de la agricultura", refirió. ●


La Sedea tiene un programa emergente que se ha sumado a dos anteriores para dar apoyos.



Nueva farsa por la voracidad de poder

La nueva farsa montada desde la presidencia de la república tiene como propósito la toma del Poder Judicial para consolidar así su monopolio, por lo que recuerda aquella frase de Madame Roland: "¡Oh libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!", misma que podríamos aprovechar como "¡Oh democracia, cuántos atropellos se cometen en tu nombre!".

Hace unos meses el ministro Luis María Aguilar había advertido: "Si no hay Suprema Corte independiente, que haga respetar la Constitución, por lo tanto, los derechos humanos —que eso es lo realmente importante—, esto está acabado, entraríamos en una etapa de autoritarismo irremediable porque sería una sola persona la que decidiera todo".

La reforma judicial propuesta por el lopezobradorismo no busca acabar con corrupción ni procurar justicia, sino ganar más poder a través de la captura del sistema judicial donde la aplicación de la ley y la búsqueda de la justicia, evidentemente, no son las prioridades. Lo que realmente se quiere son jueces a modo, dependientes y al servicio de la llamada 4T.

Sobre esta verdadera intencionalidad ya hemos tenido muchos casos, entre ellos la ahora exfiscal carnal de la Ciudad de México; la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el sonado caso de la ministra Lenia Batres, por citar sólo algunos.

Es más que conocida la voracidad de poder que padece López Obrador y que lo ha llevado a mentir, traicionar y, en nombre de la democracia —y el pueblo—, destruir la institucionalidad y corromper la vida pública de este país para controlar y someter. A esta insaciabilidad, y a su estilo personal de gobernar, que supera el de cualquier cacique de pueblo, obedecen los insultos, las mentiras y los reiterados ataques, en particular contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, la ministra Norma Piña, a la que ha tratado como enemiga por defender la autonomía del Poder Judicial.

Ha quedado claro su desprecio por la ley ("no me vengan con el cuento de que la ley es la ley") y su permanente pretensión de estar sobre ésta (por encima de la ley está la autoridad moral del presidente). De igual manera, su incomodidad por la división de poderes —particularmente la independencia del judicial—, los órganos autónomos y los contrapesos que exige la propia democracia.

Su objetivo ha sido una presidencia desproporcionada, injustificada y peligrosa que asegure —todavía más— su voluntad sobre cualquier otra, como lo ha demostrado en lo que va del sexenio. Para él, su palabra es la ley, y también para sus adeptos.

La democracia no está en los intereses del morenismo por lo que simulan consultas, encuestas y cualquier patraña donde, sin duda, ganarán. El asunto es simple: el presidente ha dicho que la reforma va y con ello seguirá superando con mucho al viejo y antidemocrático PRI.

A través de las trampas de la popularidad —a cualquier precio por parte de incondicionales—, y la lucha contra la corrupción como señuelo, no es posible procurar justicia.

Hay preocupación porque continúa la alarmante regresión democrática. ●

Ha quedado claro su desprecio por la ley y su pretensión de estar sobre ésta.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El proyecto energético que se propuso para el estado tiene como objetivo que la entidad tenga una disponibilidad de hasta 900 megawatts de energía para el año 2028.

CFE pide cambios técnicos a plan de energía estatal

Objetivo, no repetir proyectos en programas de obra de ambos gobiernos, explica Reyes

SIRSE ROSAS
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al gobierno de Querétaro realizar modificaciones al proyecto inicial de energía que se tenía contemplado iniciar en la primera parte del año, por lo que sufrirá retrasos, informó el director de la Agencia Estatal de Energía, Mauricio Reyes Caracheo.

"El proyecto de energía sigue adelante, nos pidieron, después de que llevábamos ya un gran avance, por diferentes circunstancias, nos pidieron reconfigurar, la razón es que CFE tiene programadas, dentro de su programa anual de obras de infraestructura, ciertas obras que también a nosotros nos habían pedido", detalló.

La intención, dijo el funcionario estatal, es que no se repitan los proyectos en los programas de obra de ambos gobiernos, para que en lugar de duplicar esfuerzos, se complementen. Aseguró que los cambios que se les pidió son cuestiones meramente técnicas.

Respecto a si estas modificaciones pudieran modificar en algo los plazos planteados de inicio para el término del proyecto, el director de la Agencia dijo que, en lo que respecta al gobierno estatal, se hará todo lo posible por concluir a tiempo, sin embargo, indicó que será cuestión de la Comisión Federaql de Electricidad el que concluyan.

"En lo que a nosotros concierne y corresponde, trataremos de terminar en la administración, yo espero que CFE también tenga ese compromiso. Hay un compromiso en cuanto a los porcentajes que estamos por determinar", dijo.

Respecto a si el cambio del gobierno federal pudiera afectar el avance del proyecto, el funcionario mencionó que sí, por ello están buscando que los acuerdos se cierren antes de que se dé el cambio.

MAURICIO REYES CARACHEO
Director de la Agencia Estatal de Energía

"En lo que a nosotros concierne, trataremos de terminar en la administración, yo espero que CFE también tenga ese compromiso"

300 MEGAWATTS
se planearon que se estuvieran generando este año.

Proyecto

El proyecto energético que se propuso para el estado tiene como objetivo que la entidad tenga una disponibilidad de hasta 900 megawatts de energía para el año 2028, originalmente se había planeado que para este año ya se estuvieran generando 300 megawatts hasta alcanzar los 900 megawatts para 2028.

Esto además permitirá al estado ser el primero en el país en contar con una reserva energética garantizada para la siguiente década, para lo que se pretende construir dos subestaciones y 19 centros de carga.

La infraestructura se prevé que esté ubicada en los municipios de Pedro Escobedo, El Marqués, Huimilpan, Colón y San Juan del Río, sin embargo, la energía que se genere en estos puntos será distribuida a todo el estado. ●

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz,
Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr.,
Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

QUERÉTARO EL UNIVERSAL
Francisco Flores Hernández, Editor
Fabiola Hernández, Edición

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

Fundador: **Ing. Félix Fulgendo Palavicini**

Querétaro El Universal el Gran Diario de México, periódico con publicación diaria, 17 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314223900-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16082 Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

GUILLERMO TAMBORREL

Dra. Claudia Sheinbaum:

Las campañas electorales quedaron atrás y es tiempo de mirar al futuro. Es tiempo de guardar las banderas partidistas y de enarbolar, todos juntos, vencedores y vencidos, la bandera de México. A unos, los vencedores, les toca extender la mano y a los otros, los vencidos, aceptarla dejando atrás resentimientos y prejuicios ya que solo así, unidos los mexicanos podremos construir la patria anhelada en la que todos cabemos, una patria en la que si bien las mayorías deciden estas también incluyen y respetan el sentir de las minorías.

La historia recogerá los aciertos, los errores, los abusos y la inequidad de las campañas electorales. Nuestros hijos y nuestros nietos con la objetividad que da el paso del tiempo nos juzgaran por lo que hicimos y también por lo que dejamos de hacer, serán ellos quienes con su veredicto nos darán el lugar que nos corresponda en la historia de México, serán ellos quienes decidirán si estarán orgullosos de nosotros o si por el contrario solo les causaremos vergüenza.

Dra. Sheinbaum, los retos que enfrentamos son muchos y muy complejos y para vencerlos es imprescindible que todos los mexicanos aportemos unidos lo mejor de nosotros mismos. En ese sentido considero que usted como Presidenta electa tiene ya dos opciones, la de dejar atrás el discurso que polariza y que siembra odio entre los mexicanos para pasar a un discurso que sume y que logre que todos pongamos la parte que nos corresponde para salir avantes o bien la opción de continuar con la muy dañina política que divide y polariza a los mexicanos, política que si bien es rentable electoralmente hablando, no lo es en una infinidad de aspectos, política cuyos resultados usted conoce mejor que nadie. La decisión es suya: paz, unidad y progreso o división y odio paralizante entre mexicanos.

Debo decirle que no voté por usted y que aún así y sin dudarlo un instante habré de sumarme con alegría a todas sus propuestas y acciones que considere benefician a México como por ejemplo: los programas sociales -2- que pretende implementar plasmándolos desde la Constitución, o al compromiso manifestado en su conversación con la Vicepresidente Kamala Harris en cuanto a velar por los derechos de las mujeres y el cambio climático-energías renovables, entre otros muchos y a los que me referiré en publicaciones posteriores.

También debo decirle que pienso que el que avisa no traiciona, y por lo tanto le comparto que habré de señalar y criticar con sustento y sin filias o fobias todas aquellas acciones y propuestas que me parezca lesionan el bienestar presente y futuro de los mexicanos como ocurre con la absurda propuesta de que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular.

Finalmente le hago llegar mis mejores deseos ya que si a la primera Presidenta de México le va bien, a todo México le irá bien.

Atentamente
Guillermo Tamborrel Suárez ●

LUY **Atractivo queretano**



JOSÉ NARRO ROBLES

¿Para eso querían el poder?

Confieso que tengo una idea muy distinta a la del presidente respecto de las razones para buscar el poder político. Creo que los objetivos se deben centrar en la gente, en sus condiciones, en la manera de resolver los problemas de siempre, en la forma de generar mayores opciones de desarrollo individual y colectivo. Estoy cierto que la apuesta pasa por la salud, la educación, el empleo completo, la seguridad y la lucha en contra de la corrupción y la impunidad. Confío en la democracia y en la unidad de la sociedad para conseguirlo.

Por ello pienso que desmantelar las instituciones del país, promover la polarización, combatir la pluralidad y favorecer el autoritarismo, no son las formas para conseguirlo. Sé que hoy la opinión de la mayoría de los ciudadanos no está del lado de tener una discusión abierta de estos temas. También, que es mejor creer en la ilusión y el voluntarismo que enfrentar los datos duros que presenta la realidad. Reconozco que las oposiciones, todas, generan más pena que entusiasmo.

Por eso, casi el 40 por ciento de los ciudadanos con derecho a sufragar, decidieron no acudir al llamado de la democracia y seis de cada diez que sí lo hicieron, votaron por la continuidad del desastre que tenemos. Los datos oficiales son contundentes: hoy estamos peor que hace seis años, hemos retrocedido mientras otros países avanzaron.

Soy de los que pensaban el día de la votación y con optimismo, que ya solo faltaban cuatro meses para que terminara el mal sueño de la República. Hoy sé que todavía se puede hacer más, mucho más daño. Creo que al agandalle que vimos en el proceso electoral, se sumará el del reparto de escaños plurinominales en el Congreso Federal y que, en esa tarea, Morena contará con la complicidad de la oposición.

No puedo sino estar en completo acuerdo con lo que señaló el doctor Diego Valadés, hace más de un año, al decir que la propuesta de reforma del proceso para designar a los juzgadores por una supuesta vía democrática, en realidad era demagógica, ya que se politizaba la justicia. Estoy seguro de que si en septiembre eso avanza en el Congreso, será un retroceso gigante para el país. La venganza del presidente estará consumada: veremos el control del Ejecutivo sobre el Poder Judicial y el riesgo de que el crimen organizado cuente con sus defensores es alto, además de que se cumplirán los deseos del presidente.

¿Cómo podemos conformarnos con padecer estas condiciones? ¿Quién gana cuando a México le va mal? ¿Cómo es posible que los partidos políticos de oposición y sus liderazgos solo piensen y hagan lo que a ellos les conviene? ¿Habrán entendido los aprendices de brujo que pretendieron manipular desde la oposición, el servicio que le hicieron al régimen y el daño que generaron al país? ¿Se atreverá la presidenta a romper con su mentor y a enmendar la ruta seleccionada? ¿Veremos el surgimiento en los próximos meses de una fuerza política distinta, fresca y con nuevos liderazgos?

No se cuáles son las respuestas a esas preguntas. En cambio, si sé que lo que no debemos repetir son los errores cometidos durante los últimos seis años. Para empezar, los "dueños" de los partidos deben entender que su fiesta terminó. Durante los últimos seis años han recibido del erario decenas de miles de millones de pesos y la discrecionalidad en su manejo debe terminar ahora. A ellos y a los aprendices de brujo les pregunto: ¿para eso querían el poder? ¡Tengan vergüenza y renuncien! ●

Exrector de la UNAM. @JoseNarroR

El riesgo de que el crimen organizado cuente con sus defensores es alto.



Algarabía y tradición en San Juan del Río

Familias sanjuanenses disfrutan del **desfile de carros alegóricos**, adornados con elementos emblemáticos de varias comunidades; se celebra la premiación de *La Flor Más Bella del Campo*

FOTOS: ESPECIAL





La colorida fiesta comenzó poco después de las 9:00 horas; destacó el entusiasmo de los habitantes.

SIRSE ROSAS
—*vidaq@eluniversalqro.com.mx*

La tradicional y colorida fiesta comenzó poco después de las 9 de la mañana de este domingo, con el vistoso desfile de carros alegóricos, cuyo recorrido concluyó en la Plaza Independencia, considerada el corazón de San Juan del Río.

En la celebración no faltaron los aplausos y las fotografías que tomaron las miles de personas que se dieron cita en el lugar para ver desfilar a las vistosas plataformas, las cuales resaltaban por sus adornos representativos del campo.

A bordo de los carros alegóricos también desfilaban las participantes del tradicional concurso *La Flor Más Bella del Campo*, que cada año se realiza en el marco de las fiestas de San Juan del Río.

Antes de dar a conocer a la ganadora de *La Flor Más Bella del Campo*, se realizó la premiación de los carros alegóricos que participaron en el certamen, en el que estuvieron representadas las comunidades de El Jazmín, El Sitio, El Coto, Paso de Mata, El Carrizo, Cazadero, El Organal, San Miguel Galindo, Santa Bárbara La Cueva, entre otras.





El primer lugar lo obtuvo la comunidad de San Isidro, con 259 puntos; en segundo se ubicó El Organal con 254 puntos; La Valla se adjudicó la tercera posición, con 243 puntos.

De igual forma, se premió a las porras de las participantes. El primer lugar se lo llevó El Organal; el segundo puesto, La Llave y el tercer sitio, El Carrizo.

15 mil
PESOS
recibió la ganadora del primer lugar de *La Flor Más Bella del Campo*.

El desfile, en el que participaron 20 comunidades, comenzó alrededor de las 9 horas en el boulevard Sara Pérez Romero. La columna ingresó a la zona centro de San Juan del Río por avenida Juárez, después siguió su recorrido por Hidalgo hasta llegar a Plaza Independencia.

A los costados de las vialidades, familias sanjuanenses observaron el paso de los carros alegóricos, que fue acompañado por grupos de danzantes.

Los carros alegóricos, además de trasladar a la concursante de la comunidad, fueron adornados con elementos característicos de cada localidad.

Más de 60 años de historia

Más tarde, el concurso y la premiación *La Flor Más Bella del Campo* se llevaron a cabo en la Plaza Independencia, donde, de acuerdo con la Coordinación Municipal de Protección Civil, se congregaron alrededor de mil 500 asistentes.

Ahí, *La Flor Más Bella del Campo 2023*, Ana Victoria Estrella Chavero, colocó la banda de honor a la ganadora: Arely Fernanda Ángeles Ángeles.

Arely Fernanda representó a la comunidad de La Llave en el certamen *La Flor Más Bella del Campo*, concurso tradicional que cumplió su 62 aniversario.

Derivado de su triunfo en el certamen, Arely Fernanda Ángeles recibió un premio de 15 mil pesos, además de 500 mil pesos que serán aplicados en obra pública en beneficio de la comunidad que representa.

El segundo lugar fue para Ximena Monroy Córdoba, representante de la comunidad de La Valla; en tanto, el tercer sitio lo ocupó Evelyn Velázquez Barrón, de Dolores Cuadrilla de En Medio.

El comité organizador dijo que también participaron las comunidades de El Jazmín, El Sitio, El Coto, Paso de Mata, El Carrizo, Cazadero, El Organal, San Miguel Galindo, Santa Bárbara La Cueva, entre otras. ●



Gente que no tiene casa

Los desplazados por conquistas: es un relato viejo como la humanidad. Los soldados que conquistaban un reino enemigo se hacían de tierras, montes, sembradíos y familias. Algunos amanecían con un gentilicio y al caer la noche ya no pertenecían a ese clan, sino a otro, que llevaba el nombre del conquistador. Así ocurrió con moros y judíos en la España de 1492, que fueron expulsados por Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los Reyes Católicos. Quienes decidieron quedarse a labrar su parcela o cuidar su negocio tuvieron que convertirse, perdiendo religión, pertenencia, identidad, familia y redes de apoyo.

Los expulsados por el cambio climático: el descuido al que ha sido sometida la Tierra, debido a prácticas nocivas de todo tipo, ha incrementado la temperatura global. Según la NASA, el aumento ha alcanzado 1.1°C desde 1880. Esto implica el deshielo de enormes zonas de los polos, que provocan un aumento en el agua de los mares que sube su nivel. Islas como Manhattan, ciudades históricas como Venecia, están en riesgo de verse sumergidas bajo el agua para 2050.

Los desplazados por las guerras: ancianos, jóvenes y niños que nada tienen que ver con las decisiones de líderes políticos, son arrojados de sus casas por las fuerzas de seguridad. Los campos de concentración o campamentos de refugiados los reciben durante un tiempo, pero de ese punto a su destino final todavía tienen que transitar durante un tiempo de incertidumbre, dejando en el camino pertenencias, apegos, personas amadas, escuelas, centros de trabajo y la salud de los débiles.

Los migrantes: en 1963, la filósofa Susan Sontag escribió: "El pensamiento más serio de nuestra época se enfrenta con el sentimiento del sinhogarismo". Ella veía cómo se iniciaba un movimiento de desplazamiento de grupos que en el siglo XXI se convertiría en una constante: migran los deportados por un gobierno, los expulsados por el crimen organizado en todas sus facetas, que se apropian de casas, ranchos y barrios de las ciudades; los que han sufrido el bombardeo de su vivienda debido a la guerra: en estos momentos, junio de 2024, hay cuatro grandes guerras y múltiples zonas vulnerables.

Las víctimas de la gentrificación: en cada ciudad grande hay barrios emblemáticos, situados en el centro histórico, muy cerca de la vida cultural, centros comerciales, escuelas, iglesias, paradas de autobús o estaciones de metro. Cuando las grandes compañías de poderosos inversionistas con capital internacional ponen su lupa sobre esas calles, adquieren los viejos edificios, aumentan las rentas hasta asfixiar a los inquilinos, reconstruyen los espacios de vivienda y comercio, transforman el espacio y donde antes había una mercería aparece un café de marca mundial. El zapatero remendón ha cerrado su taller para que su local se transforme en un punto de venta de *smartphones*.

Marc Augé, antropólogo francés que introdujo el término "no lugar" para referirse a los sitios de tránsito, dejó el libro *Diario de un sin techo*, sobre una persona real, Henri, quien vivió en las afueras de París, durmiendo en una casa deshabitada. Sufrió desorientación, su capacidad para relacionarse se fue perdiendo, mientras su identidad se erosionaba.

"Yo soy mi casa" dice un poema de Pita Amor. Nada más cierto. ●

Ancianos, jóvenes y niños que nada tienen que ver con las decisiones de líderes políticos, son arrojados de sus casas por las fuerzas de seguridad.

La Catrina arriba hasta San Francisco

Monarca del Abismo es una de las piezas que el artista mexicano Anhuar del Prado presenta en Modern Eden Gallery

ROCÍO G. BENÍTEZ
—rocio.gonzalez@eluniversalqro.com.mx

Inspirado en los gobernantes del Mictlán, el pintor mexicano Anhuar del Prado presenta su obra en la Modern Eden Gallery de San Francisco, California, donde destaca *Monarca del Abismo*, pieza protagonizada por la Catrina de Erik de Luna, quien en este 2024 está celebrando 25 años de dar vida a la muerte.

"Me siento muy halagado, y qué manera de seguir festejando el XXV aniversario de La Catrina con esta representación de la Diosa de la Muerte. Me encantó", expresó desde sus redes sociales Erik de Luna.

La muestra donde se presenta la obra de Anhuar se inauguró apenas este sábado 15 de junio, en San Francisco; se trata de una exposición colectiva en "hay muchas otras pinturas inspiradas en diferentes mitologías", compartió también el pintor.

En una entrevista previa con EL UNIVERSAL Querétaro, Del Prado platicó que desde niño le gustó el Día de Muertos, "porque lo considero el máximo representante del folclor mexicano y ahora es indiscutible, por el tema sobrenatural, la antigüedad y todos los temas a los que se presta (...) muchos me preguntan por qué pinto tanto el Día de Muertos, y lo hago por todo lo que representa; para mí la pintura ha marcado una nueva etapa en mi vida, abracé el Día de Muertos y su ideología, el tema de la muerte —irónicamente— a mí me llena de vida".

En 2017 exhibió una primera pieza al óleo en el Museo del Calendario (MUCAL), teniendo a la Catrina Pastora como personaje principal, con esa obra comenzó su proyecto; un año después presentó una exposición con más pinturas referentes al tema, y desde ese momento el plan de este joven pintor era dar continuidad al tema, teniendo como modelos a la eterna Catrina de Erik, entre otros símbolos referentes al tema de la muerte.

Anhuar es especialista en medios digitales interactivos, pero los movimientos repetitivos en la computadora desataron molestia en el túnel carpiano, así que hizo una pausa. Desde niño dibujaba, y retomó el dibujo como una forma de relajación.

Al comenzar su proyecto sobre la muerte, se encontró con el trabajo de Erik de Luna. "Quería representar algo sobre la cultura queretana, tenía varios bocetos del chimal, de las pastoras, pero el trabajo de Erik me interesó porque su personaje lo ha vestido de diferentes temas, se ha permitido jugar con el folclor para dar esas diferentes representaciones".



***Monarca del abismo* es protagonizada por la Catrina de De Luna.**

ERIK DE LUNA
Actor

"Qué manera de seguir festejando el XXV aniversario de La Catrina con esta representación"

En aquella primera entrevista con EL UNIVERSAL Querétaro, el pintor dijo "es apenas el principio de lo que tengo planeado realizar". Y sí, continúa pintando, tratando el tema de la muerte, y expandiendo su proyección internacional.

También de fiesta

Modern Eden Gallery está también de aniversario y celebra con la presentación de la exposición dedicada al tema del mito, "son pinturas imaginativas de retratos que representan a uno de los dioses, diosas, héroes, heroínas, bestias o seres benevolentes de la mitología global.

Estos arquetipos han sido durante mucho tiempo alimento creativo para artistas a lo largo de la historia, y al llevar sus narrativas a forma de retrato se puede entender una conexión más profunda con el ser mitológico", explica la galería sobre la colectiva en la que participa Del Prado. ●

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA	
Dólar ventanilla	18.92
Dólar FIX	18.4512
Futuro del peso (Sep-24)	18.7441
Euro ventanilla	20.02

BOLSAS

BMV	52,222.94	-0.10%
Dow Jones	38,589.16	-0.15%
Nasdaq	17,688.88	0.12%
FT100	8,146.86	-0.21%
Bovespa	119,662.38	0.08%



MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	78.45	-0.22%
Brent (dls/barril)	82.62	-0.16%
Oro (dls/oz)	2,332.79	1.32%
Plata (dls/oz)	29.55	2.20%
Cobre (dls/ton)	9,780.00	-0.15%

TASAS

Cetes 28 días	11.00%
TIIE 28 días	11.2475%
Bonos a 10 años	10.52%
Bonos del tesoro a 10 años	4.20%
UDI (17 de junio)	8.131001



Tel: 5709 1313 Ext: 4506
@Univ_Cartera
El Universal Cartera
eluniversal.com.mx/cartera

Lunes 17 de junio de 2024 QUERÉTARO EL UNIVERSAL

Bancos le meterán el acelerador a los pagos sin contacto

En un esfuerzo por empujar las operaciones con tarjetas, **alistan un aumento de 400 a mil pesos para las transacciones sin teclear NIP**

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Los bancos del país quieren acelerar los pagos con tarjeta en México como parte de la estrategia para combatir el uso del efectivo. Para ellos, la Asociación de Bancos de México (ABM) estudia la alternativa de subir el límite de 400 a mil pesos sin necesidad de teclear un NIP para las transacciones con la tecnología sin contacto, mejor conocida como *contactless*.

Los principales jugadores bancarios dijeron a EL UNIVERSAL que el gremio trabaja en la adopción de este aumento del monto en las transacciones de pago sin contacto, por lo que en el segundo semestre del año podría echarse a andar en el país.

De acuerdo con el sector, al permitir al usuario pagar simplemente acercando su tarjeta a una terminal punto de venta, sin colocar su clave de seguridad, los usuarios en México utilizarán con mayor frecuencia sus plásticos, en un momento en el cual casi 70% de los dispositivos de cobro permiten el pago sin contacto y la mayoría de las tarjetas que se emiten también cuentan con dicha tecnología.

Sin embargo, los pagos sin contacto aún tienen baja adopción en México. Datos de la industria arrojan que 5% del total de operaciones en el país con tarjeta son vía esa tecnología.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El pago sin contacto compite con Dinero Móvil (DiMo) de Banxico, o las transferencias vía SPEI, opinan.

"Si se sube a mil pesos el límite, 80% de los pagos van a pasar sin pedir un NIP, con lo cual la experiencia tiene menos fricción y funciona. Hay un consenso de que el límite actual (de 400 pesos) es muy bajo, por lo que se está buscando incrementarlo", dijo el director general de MasterCard México, Mauricio Schwartzmann.

Seguridad, clave

Agregó que la medida se analiza con prudencia y obedece a las propias necesidades del mercado mexicano, por lo que no se quiere forzar mientras hay más tarjetas en circulación en el país y un número creciente de usuarios que las usa para pagar.

"Ese límite es importante, porque mejora la experiencia al usuario. Hay esa intención de hacerlo. Cada mercado tiene su límite dependiendo de cómo se va sintiendo cómodo y va evolucionando. No se trata de acelerar mucho para que haya problemas, pero sí que el usuario tenga comodidad", añadió.

El directivo dijo que en el análisis de la industria destacan las medidas de seguridad que deben aplicarse para este tipo de operaciones, además de que se espera que los controles de los bancos detecten transacciones inusuales en caso del robo de una tarjeta.

"Hay un pequeño miedo a que haya fraude. '¿Qué pasa si me roban la tarjeta?, ¿me van a robar mi dinero?' Pero, lo cierto es que cuando haces un pago sin contacto de 500 pesos, haces uno o dos, no 10. Normalmente los bancos tienen sistemas de monitoreo de fraude donde dicen que en un día han pasado pagos suficientes y no dejan pasar más", detalló.

Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al cierre del primer trimestre de 2024 se contabilizaron 142 millones de tarjetas de débito en circulación, 35 millones de tarjetas de crédito y 1.4 millones de terminales punto de venta.

En un análisis, BBVA México detalló que 75.8% de los municipios en el país tenía al menos una terminal punto de venta al cierre de marzo pasado. Así, la cobertura por cada terminal pasó de 94.5% de la población en marzo de 2014 a 97.8% en el mismo mes de 2024.

BBVA informó que, como parte de su estrategia digital, busca acelerar este año la implementación de la tecnología *contactless* en sus más de 30 mil terminales punto de venta, alcanzando 95% de los dispositivos con esta alternativa en la segunda mitad del año.

Más pagos

De acuerdo con Schwartzmann, el momento actual de los medios de pago en México, con una gran oferta de tarjetas y población cada vez más dispuesta a utilizar alternativas distintas al efectivo, ha disparado el uso de tarjetas en el país.

Ante la demanda y mayor uso de tarjetas, a corto plazo se observarán en el mercado mejores alternativas y beneficios para usuarios de débito, que competirán con otros medios como Dinero Móvil (DiMo), del Banco de México, aplicación que permite pagos basándose en el número del receptor, o transferencias vía Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). ●



Clausuran a 20 por faltas ambientales

La Pepmadu reporta en el año **60 inspecciones a empresas** sobre todo para buscar que cumplan la ley

MIYAZAQUI BLANCO
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

Se han realizado al menos 20 clausuras de empresas por no cumplir los requerimientos en materia ambiental, señaló José Luis Peña Ríos, director de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano (Pepmadu).

Según el funcionario, de estas únicamente tres de realizaron la semana pasada, esto después de haber hecho 60 inspecciones en lo que va del año. Las demás han logrado ya subsanar las razones por las que se les clausuró en un primer momento.

Cómo explicó, la intención no es clausurar a los negocios sino garantizar que cumplan con las reglas, en especial en el tema de sus descargas de agua para que no contaminen cuerpos de agua potable, así como en el manejo de sus residuos sólidos.

"Se impusieron 5 clausuras a dos negocios de alimentos; unos que realizan cubiertas de cristal para las lavadoras; y otro asientos de autobús. Lo que verificamos es que cumplan con el reglamento, sobre todo las descargas de agua y los manejos de los residuos", señaló.

JOSÉ LUIS PEÑA RÍOS,
Director de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente

"Lo que verificamos es que cumplan con el reglamento, sobre todo las descargas de agua y los manejos de los residuos"

Las sancionadas van desde giros como alimentos, inyección de plásticos; producción de libros; partes automotrices; entre otras y la mayoría, señaló, se han concentrado en el Parque Industrial Bernardo Quintana, en la zona de La Piedad, donde hay 300 empresas en total.

"La instrucción es vigilar el cumplimiento de la norma ambiental en todo el estado, pero es especial la zona de La Piedad, por el Parque Industrial Bernardo Quintana, donde hemos realizado 60 inspecciones", señaló.

En ese sentido, señaló que las empresas son clausuradas de manera temporal para que pongan sus trámites en orden, por lo que ya 17 cuentan con medidas de regularización. Para ello hay que pagar una multa económica que están establecidas en la ley y van desde los 54 mil y 2 millones y medio de pesos.

Aún así, acotó que el tema de las descargas de agua depende de la CEA, pero tras visitas conjuntas se logró clausurar a empresas que no cumplían con la adecuada descarga .

"Hay cosas tan simples como actualizar el padrón de maquinaria; informes de manifestaciones de impacto ambiental; hay ruines tardan una semana y otras un mes en regularizarse. Las descargas son facultad de la CEA, nosotros buscamos la licencia ambiental", explicó.

Además, señaló que a reserva de estas clausuras también se realizaron otras tres en bancos de materiales de construcción aprobados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) en Querétaro, Corregidora y El Marqués.



Las sancionadas van desde giros como alimentos, inyección de plásticos, producción de libros, entre otras y la mayoría, en el Parque Industrial Bernardo Quintana.

Cuidado del ambiente

El titular de la PEPMADU reiteró que se busca que la actividad económica en el estado vaya de la mano con el cuidado al medio ambiente y así garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano para las personas que viven en esta entidad federativa. ●

LUCÍA QUIROGA
FINANZAS EN TACONES

¡Aguas con las lluvias!

México es una de las 10 naciones con mayor riesgo catastrófico por fenómenos naturales a nivel mundial. Los que vivimos en este país hemos sido testigos de terremotos, grandes inundaciones, y/o huracanes desastrosos.

En 2023, México presentó la temporada de huracanes más intensa de los últimos 50 años, con ocho fenómenos hidrometeorológicos que impactaron con fuerza: las tormentas tropicales Max y Harold, y los huracanes Beatriz, Hilary, Lidia, Norma, Idalia y Otis.

Información de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) expone que, hasta el momento, Otis es ya el segundo huracán de mayor costo a las compañías de seguros, con 37 mil 384 millones de pesos (aproximadamente 2 mil 075 millones de dólares).

Sin embargo, al corte del primer trimestre de 2024, se recibieron solo 25 mil 134 reclamaciones de seguros de los 55 mil 800 hoteles, viviendas y negocios afectados por Otis. Esto se debe en gran parte a que los afectados no contaban con pólizas que cubrieran desastres naturales,

Eduardo Gutiérrez, socio de Eikos, grupo asesor de administración de riesgos 100% mexicano, justo me platicaba cómo el caso de Otis nos muestra la importancia de seguir promoviendo la cultura de la prevención y del seguro en el país.

Podemos anticiparnos a los daños causados por fenómenos naturales y evitar un golpe en las finanzas.

Y es que un seguro puede ayudar a las familias, negocios y empresas a enfrentar las consecuencias económicas ocasionadas por huracanes y otros eventos catastróficos. Sin embargo, únicamente 6.5% de las viviendas y 18% de las empresas tienen un seguro.

Para especificar, la cobertura de riesgos hidrometeorológicos es aquella que indemniza los daños causados por los eventos naturales relacionados con el agua, por ejemplo: avalanchas de lodo, granizadas, heladas, huracanes, inundaciones, golpe de mar, marejadas, nevadas y tiempos tempestuosos.

Es claro que estos fenómenos pueden afectar fuertemente nuestro patrimonio e implicar gastos extras o no previstos para la reparación de los daños, como los ocasionados en la estructura, en los pisos, compra de nuevas puertas en caso de que la velocidad del viento o el agua las haya tirado, reemplazo de muebles y electrodomésticos, remoción de escombros, y/o reparación de las instalaciones de agua, gas y electricidad. ¿Tu casa o tu negocio está preparado para afrontar algo así?

Para una mejor protección ante un evento hidrometeorológico, Eikos recomienda identificar con anticipación todos los riesgos a los que está expuesto tu inmueble y evaluar la zona en que se encuentra.

Además, acercarse con un agente de seguros certificado siempre será la mejor opción. Ya que él ayudará a resolver todas las dudas y sobre todo el alcance de las coberturas al momento de contratar el seguro. Pero también brinda acompañamiento y asesoría en caso de ocurrir un evento.

Otra recomendación es tener en claro no sólo cuándo aplica la cobertura y las condiciones, sino saber cuándo no aplica (exclusiones) porque por estas razones es que a veces hay muchas inconformidades.

Es conveniente comparar los diferentes productos que existen en el mercado para seleccionar el más adecuado al riesgo que se desea cubrir. ●

@finanzasentacon



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel. 55 5709 1313 ext 4571, 4592, 4567
eluniversal.com.mx/nacion
Lunes 17 de junio de 2024 QUERÉTARO EL UNIVERSAL

Texto: **DANIELA WACHAUF**
—nacion@eluniversal.com.mx

En 5 años no ha cumplido expectativas como cuerpo de seguridad pública, pues la Sedena la supera en decomisos y detenciones; falta de capacitación la limita



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Guardia Nacional es más una policía preventiva que realiza patrullajes y rondines, con presencia en estados donde hay eventos delictivos de alto impacto, opina un especialista en seguridad.

FUNCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL QUEDA RELEGADA

A 14 días de que la Guardia Nacional (GN) cumpla cinco años, el 1 de julio, la institución ha sido superada por la Secretaría de la Defensa Nacional en materia de seguridad pública.

De acuerdo con estadísticas obtenidas por transparencia y con datos abiertos del gobierno federal, la Sedena es el cuerpo de seguridad que más ha destacado en decomisos de drogas y armas, así como en detenciones y destrucción de laboratorios clandestinos. Desde el 21 de julio del 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a finales de 2023, la GN se consolidaría.

Incluso, expertos consideran que la GN carece de capacidad de investigación criminal. Son efectivos que se desplazan a distintas regiones del país para tratar de reducir la incidencia delictiva, pero bajo esquemas de presencia disuasiva.

Del 1 de julio de 2019 a marzo de 2024, la Guardia Nacional registra 17 mil 901 renuncias a sus filas; de estas, 9 mil 179 corresponden a personal de la Sedena y de la Secretaría de Marina (Semar), mientras que 8 mil 722 son elementos que pasaron de la extinta Policía Federal.

La corporación ha asegurado 138 kilos de fentanilo, 720 tabletas de este opioide y 37 laboratorios clandestinos; decomisó 5 mil 940 armas cortas y largas, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información elaborada por EL UNIVERSAL.

En detenciones, de 2019 a 2022 reporta 26 mil 445, refieren cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Datos abiertos de la Sedena, de 2019 a marzo de 2024, registran 8 mil 601 renuncias y el aseguramiento de 4 mil 185 kilos de fentanilo y 30 millones 911 mil 723 pastillas de esta sustancia.

En laboratorios clandestinos, las fuerzas castrenses tienen un registro —en ese periodo— de 2 mil 162 instalaciones aseguradas y el decomiso de 36 mil 793 armas cortas y largas. En detenciones en flagrancia delictiva documentan 44 mil 446.

El analista y consultor en seguridad David Saucedo expone que la Guardia Nacional es una institución carente de investigación criminal y destaca que sus elementos se desplazan a distintas regiones para tratar de reducir la incidencia delictiva, pero bajo esquemas de presencia disuasiva. "La Guardia Nacional está en pañales, no tiene la capacidad para enfrentar a los grupos del crimen organizado".

Añade que probablemente el primer criterio que se estableció fue el reclutamiento, agrandar lo más que se pudiera el número de efectivos, que a la fecha suman 132 mil 612. El segundo criterio fue la construcción de cuarteles para presencia territorial, pero quedó debiendo la capacitación y formación del personal. "Evidentemente, adherido a esto no hay golpes de impacto de la GN en la contención del fenómeno criminal".

El especialista sostiene que es una policía preventiva que realiza patrullajes y rondines, y se hace presente en los estados del país donde hay eventos delictivos de alto impacto.

"Son como bomberos, llegan únicamente a hacer presencia, pero no efectúan la desarticulación de redes criminales. Las capturas que se han hecho de narcotraficantes de alto perfil, sicarios, líderes de cárteles no los ejecutó la GN, su porcentaje de detenciones es muy bajo.

"Por si fuera poco, la GN se ha visto involucrada en asesinatos extrajudiciales cometidos por los propios elementos en contra de civiles. ¿Qué es lo que tenemos? Una institución en formación que está adquiriendo la experiencia de combate al enemigo, en este caso al crimen organizado. Tardará un sexenio en tener capacidades de investigación policial", refiere Saucedo.

Considera que existe una confusión sobre todo por el mandato de la GN, pero para fines prácticos, la dependencia depende de la Sedena, más allá de lo que digan los ordenamientos legales. "Los comandantes de la GN en los estados son militares. En los hechos todos se reportan directamente con sus contrapartes de la Sedena, más de 90% son militares, entonces la GN es una institución de extracción castrense". ●

DAVID SAUCEDO
Analista y consultor en seguridad

"Todavía la Guardia Nacional está en pañales, no tiene la capacidad para enfrentar a los grupos del crimen organizado"

UNIVERSAL DEPORTES

LUCHA LIBRE

20 AÑOS DEL ÍDOLO

Místico, el gran estandarte del pancracio mexicano, **está de aniversario** y tiene gran ilusión de seguir creciendo; asegura que sigue preparándose

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Místico festeja los 20 años de creación del personaje.



LEOBARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
—leobardo.vazquez@clabsa.com.mx

La Arena México y el Consejo Mundial de Lucha Libre fueron testigo el 18 de junio del 2004 del nacimiento del último gran ídolo de la lucha libre mexicana. Un joven de estirpe luchística, quien con el respaldo de su padre Dr. Karonte llegó al histórico cuadrilátero con un estilo aéreo poco visto para la época y un inconfundible equipo en tonos plata y oro que cautivó de inmediato a la afición al pancracio.

Bajo el nombre de Místico, el esteta comenzó su recorrido por las cuerdas y lona de la bien llamada "Catedral de la Lucha Libre". Una historia llena de éxitos, aprendizajes y pasión que cumple 20 años. "El 18 de junio de 2004 comenzó todo, fue el debut en la Arena México. Jamás me imaginé ser lo que soy. Lo único que quería era luchar", compartió Místico con EL UNIVERSAL Deportes.

2004
AÑO
en que surgió el personaje que ha conquistado a chicos y grandes.

El *Príncipe de Plata y Oro* recordó que fue de la mano del empresario Francisco Alonso, que el personaje llegó a su vida y lo convirtió en una figura gracias a su trabajo, al respaldo del público. "La afición es la que me ha hecho una figura, no ha sido fácil y creo que lo realmente difícil es mantenerse. La clave es amar lo que haces, no dejo de preparame y seguir aprendiendo. La gente se da cuenta de ese esfuerzo y lo reconoce con sus aplausos".

Místico agradeció a los fanáticos el acompañarlo durante dos décadas, asegurando que no ha sido tarea sencilla, pero entendiendo que forma parte de la doble vida de los luchadores. "Las llamo *dos décadas de plata y oro*, que se construyeron con la gente. Se dice fácil 20 años, pero he batallando mucho. La gente no sabe lo que pasa con nosotros fuera del ring, ellos me ven brincar, volar, pero al bajar soy una persona y nadie me pregunta si estoy bien" ●

MÍSTICO
Luchador mexicano

"La afición es la que me ha hecho una figura"



Gallos arranca bien la pretemporada

Con victoria de 2-0 sobre el Atlético Morelia, Gallos Blancos inició sus duelos de pretemporada de cara al torneo Apertura 2024 de la Liga MX.

Aunque fue ante un cuadro de categoría inferior, el conjunto de casa se vio dinámico, con jugadores que desde ya quieren un puesto en la titularidad.

Para el técnico Mauro Gerk, la idea es que el equipo vaya tomando forma y por ello, este tipo de encuentros le permite observar a toda su plantilla en la búsqueda de ir conformando su once ideal con elementos base de la temporada anterior, los que se quedaron y los que han llegado para reforzar a sus emplumados, incluyendo algunos de los canteranos que reciben la oportunidad en Primera División.

Los goles fueron de Aldhair Pérez y José Varela, quienes lucieron bien en el ataque ante un Morelia que no fue fácil, al pelearle palmo a palmo.

Ahora, en segundo encuentro de cuatro pactados en esta fase preparatoria, los Gallos, este jueves 20, recibirán al Atlético Celaya, otro rival que seguramente les exigirá entrega en la cancha.

Después, el día 25 viajarán a Aguascalientes para enfrentar al Necaxa y el 28 cerrarán la pretemporada de encuentros amistosos, recibiendo al Puebla, que ahora dirige el *Chepo* de la Torre.

Dos cotejos que igual se antojan parejos y que les servirá para afinar detalles para el arranque del torneo venidero que como se sabe, Gallos estará midiéndose a sus hermanos mayores los Xolos de Tijuana.

Por otro lado, en medio de la polémica por los resultados ante Uruguay y Brasil, la Selección Mexicana estará abriendo su participación en la Copa América ante Jamaica el próximo 22 de este mes.

No se le auguran buenas cosas a los dirigidos por el *Jimmy* Lozano, toda vez que su funcionamiento no ha sido halagador, pero aún así, se le sigue otorgando el beneficio de la duda. ●

Este jueves 20 recibe al Atlético Celaya, otro rival que seguramente les exigirá entrega en la cancha.

EUROCOPA

Insípido triunfo de Inglaterra

Una **anotación de Jude Bellingham** es suficiente para que el conjunto inglés derrote a Serbia

OZAN KOSE, AFP



"Hey Jude" cantó la tribuna para festejar el gol del volante, quien se convirtió en el héroe.

Gelsenkirchen.— Por primera vez titular en la Eurocopa, reducido a 55 minutos en sus tres partidos precedentes en esta competición en 2021, Jude Bellingham decidió con un cabezazo la victoria práctica de Inglaterra, lejos del reluciente brillo de sus nombres o de una alineación con él, Harry Kane, Bukayo Saka y Phil Foden, a la espera de alcanzar la dimensión que se le presupone, más allá de un triunfo mínimo contra Serbia (0-1).

"Hey Jude... Hey Jude", gritaban miles de ingleses cuando fue cambiado en el minuto 85, cuando dejó su sitio a Mainoo, porque Southgate veía todo en peligro en los instantes finales.

Porque Inglaterra ganó por su remate. No fue mucho más el equipo inglés, del que se esperaba más. Cuando Gareth Southgate reveló su once, el mundo admiró impresionado. Foden, Bellingham, Saka y Kane. La sinfonía sonaba perfecta. En el campo redujo su volumen. Pero fue decisiva. Tres de ellos participaron en el primer gol. Ni siquiera necesita jugar a un nivel alto para ser definitiva.

Aunque una sucesión de individualidades de tal magnitud no son una garantía, no hay apenas selecciones en el mundo que dispongan de tanto poder o tanta pegada en ataque como la actual selección inglesa; subcampeona en 2021, entre las favoritas en 2024. ● EFE